

Datos Generales del Cargo	
Nombre del Cargo	Director de Pastoral
Jefe Directo	Rector de Establecimiento

Descripción General del Cargo
Es el responsable de la planificación, coordinación, supervisión y evaluación del área pastoral, apoyando el PEI a través de la operacionalización de las orientaciones de la Iglesia en el contexto escolar y procurando que se cumplan los lineamientos y metas de la SECST en el colegio.

Funciones y Responsabilidades	
1.	Liderar y diseñar la planificación del área pastoral.
2.	Gestionar los procesos pastorales del colegio.
3.	Implementar y supervisar los lineamientos de la Iglesia y metas en términos de resultados para el establecimiento educacional.
4.	Participar en el equipo directivo.
5.	Liderar al equipo pastoral para analizar resultados, proponer mejoras y/o elaborar planes de acción para el colegio cumpliendo las metas establecidas.
6.	Desarrollar planes de apoyo pastoral especializados en su colegio.
7.	Supervisar y acompañar el cumplimiento de los niveles de calidad definidos para el desarrollo pastoral del colegio tanto a nivel de Vicaría de la Educación y metas institucionales.
8.	Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
9.	Asegurar la calidad de las estrategias didácticas y pastorales en el aula. (acompañamiento docente de todas las áreas)
10.	Participa en el proceso de evaluación docente.
11.	Gestionar proyectos de innovación pastoral.
12.	Proveer orientaciones especializadas a los docentes del colegio.
13.	Acompañar al personal consagrado, capellanes, estudiantes de la vida consagrada, y así velar para que desarrollen su misión en forma eficaz y provechosa dentro de los colegios de la Fundación.
14.	Gestionar al personal a su cargo (Encargados de pastoral, animadores y profesores de religión, catequistas, etc) y animarlos en una adecuada orientación al logro, preocupándose de conservar un buen clima laboral al interior de lo colegio.
15.	Retroalimentar al personal a cargo para que se logren las metas definidas, tanto a nivel de competencias, como a nivel de objetivos.
16.	Diseñar y monitorear la planificación y ejecución de estrategias incluidas en los proyectos (SEP, PIE y Otros).

17.	Realizar otras labores acorde a sus funciones encomendadas por su jefatura.
18.	Gestionar los recursos de su área
19.	Colaborar directamente en la organizacional del clima laboral y la convivencia Escolar dentro del Establecimiento.
20.	Participa Activamente del equipo de Pastoral de los colegios de la Red, presidido por el Director (a) de Pastoral y Formación de la Fundación.

Requerimientos del Cargo	
Formación	<p>Personal consagrado, basta con el presidente de la Fundación de su aprobación.</p> <p>En el caso del personal no consagrado, debe tener estudios universitarios, relacionados a la Educación o cualquier área de las ciencias social afín al cargo. Además de la aprobación del Presidente de la Fundación</p>
Habilidades Requeridas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo. ✓ Desarrollo integral basado en la Fe. ✓ Orientación al logro y calidad ✓ Planificación. ✓ Resolución de conflictos ✓ Trabajo en equipo. ✓ Involucramiento e inspiración a otros. ✓ Comunicación asertiva. ✓ Anticipación a cambios. ✓ Gestión de recursos. ✓ Manejo de redes. ✓ Compromiso con los lineamientos de su jefatura. (lealtad?, servir a la misión) ✓ Trabajo bajo presión.
Experiencia	Dos años en cargos similares. Trayectoria y Experiencia pastoral en la Iglesia.

